



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0111-RC
Machachi, 19 de abril de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 15 de abril de 2021, por mayoría:**

C O N S I D E R A N D O:

- Que,** el 13 de abril de 1920, se decretó por parte del Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, Ex presidente de la República del Ecuador, como el día clásico del Maestro Ecuatoriano;
- Que,** es digno de resaltar el valioso aporte educativo en beneficio de la niñez y adolescencia de nuestro querido cantón;
- Que,** es deber de la Comisión de Educación y Cultura, del GAD Municipal, saludar y felicitar a todos los Maestros del cantón Mejía, en tan memorable fecha.

A C U E R D A:

- Extender un Saludo de Gratitud a todos los Maestros de cantón Mejía.
- Reconocer tan digna labor en beneficio del progreso del cantón Mejía en el campo educativo.
- Agradecer a todos los Maestros del cantón mejía, que a través de su mística y profesionalismo, procuran cada día transformar a los educandos en seres humanos de bien.

Dado y firmado en la ciudad de Machachi, a los quince días del mes de abril de dos mil veinte y uno.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

